

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

7277 *Orden JUS/1284/2015, de 18 de junio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Taracena a favor de don Hipólito García de Samaniego Siljeström.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Taracena, a favor de don Hipólito García de Samaniego Siljeström, por fallecimiento de su tío, don José Luis García de Samaniego Queralt.

Madrid, 18 de junio de 2015.—El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.